**CONCURSO DE ORACIONES 2019 – BASES**

**“Corazón de Jesús, mi oración es para Ti”**

**Motivo**
El Concurso de Oraciones tiene este año el Centenario de Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús como inspiración.

**Convocatoria**
Abierta a todas las edades. Contenido y extensión libres. Debe incluir en alguna parte de la oración la frase: “Corazón de Jesús, mi oración es para Ti”.

**Participación**Los concursantes podrán hacer llegar sus oraciones online (a través de www.parroquiasantiagoapostol.com) y offline (introduciéndola en un sobre, en la caja-buzón situada en la capilla de la Iglesia de Santa Maria de Villaviciosa). En ambos casos, la oración debe estar identificada con: nombre y apellidos, año de nacimiento y teléfono de contacto del autor. Si falta alguno de estos datos, la oración no podrá entrar a concurso.

**Categorías**El concurso se abre a tres categoría: niños, jóvenes y adultos. En función de las oraciones presentadas y el año de nacimiento de los autores, se determinarán los períodos adscritos a cada una de ellas y, si es necesario, se podrá reducir el número de categorías o variar su nomenclatura.

**Jurado**
Está formado por todos los integrantes del Grupo Misionero de la Parroquia Santiago Apóstol de Villaviciosa de Odón.

**Puntuación Jurado – Puntuación Final**
En cada una de las categorías finalmente abiertas, cada miembro del jurado elige las tres mejores, otorgando 10 puntos a la que considere mejor, 8 puntos a la segunda y 5 puntos a la tercera. Con estas puntuaciones, se procederá al fallo final. Caso de existir empate, se elegirá como ganadora la oración que haya obtenido la mayor puntación mayor número de veces.

**Fechas clave**
La convocatoria se abre el 26-27 de febrero. Y se cierra el 26 de mayo.
La entrega de premios está prevista se realice un domingo del mes de junio, en fecha y hora a determinar por don Álvaro

Villaviciosa de Odón, febrero de 2019